

MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA

TEL: 2777-20-02

De: Geraldo Armando Pérez Vásquez.

Asistente Oficina de Desarrollo Comunitario y Proyectos.

Para: Sandra Nohemy Arguijo.

Oficial de Acceso de la Información Pública.

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En respuesta al oficio No. 093-OIP-2019, del inciso g) Licencias: Que, en el mes de septiembre del año 2019, la Oficina de Desarrollo comunitario y Proyectos no realizó ningún tipo de licencias.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Lamaní, Comayagua, a los 14 días del mes de octubre del año 2019.

Atentamente.

Geraldo Armando Pérez Vásquez. Asistente de ODC Y Proyectos.